OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 11 de Abril de 2025 a las 03:01:53 p

176089176

No. RADICACIÓN: **2025-074-6-2582**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: RAFAEL ANIBAL CHAPARRO RICO
OFICIO No.: 741 del 31/03/2025 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA
MATRICULAS: 074-66985
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho
EMBARGO	10	1	N	$ 28.10

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA
FECHA: 11/04/2025 VALOR PAGADO: $28.700 VALOR DOC.: $51.900
VALOR DERECHOS: $28.100

Conservación documental del 2% $ 600

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 28.700
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 11 de Abril de 2025 a las 03:01:56 p

17

No. RADICACIÓN: 2025-074-1-17026

Asociado al turno de registro: 2025-074-6-2582
MATRICULA: 074-66985
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: RAFAEL ANIBAL CHAPARRO RICO
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 99
11/04/2025 VALOR PAGADO: $23.200 VALOR DOC.: $51.900
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 23.200
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-66985

Impreso el 16 de Abril de 2025 a las 11:52:35 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: SAN ANTONIO NORTE
FECHA APERTURA: 25/04/2000 RADICACION: 2000-2627 CON: ESCRITURA DE 15/04/2000
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 152380000000000071993000000000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: 15238000000071993000

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 627 DE FECHA 15-04-2000 EN NOTARIA 2 DE DUITAMA LOTE CON AREA DE 256 M.2. (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).
LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA: 0 HECTAREAS 256 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
AREA PRIVADA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
AREA CONSTRUIDA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACIÓN:
SEGUNDO CRISTANCHO CARO Y BLANCA LILIA PICO DE CRISTANCHO ADQUIRIERON POR COMPRA A ROSA IRENE FUQUEN MATEUS ESCRITURA # 1581 DE 12-08-1997 NOTARIA 2 DE DUITAMA REGISTRADA AL FL. 51248.-FUQUEN MATEUZ ROSA ELENA ADQUIRIO POR ADJUDICACIN PARTICION DE BIENES COMUNES CON FUQUEN MATEUS SEGUNDO ESPITIRU Y OTROS ESCRITURA # 668/96.-FUQUEN MATEUS SEGUNDO ESPIRITU ROSA IRENE, CARLOS ARTURO.- OMAR, NELLY ADORCINDA. LILIA ESTHER Y ANA DIOSELINA ADQUIRIERON NUDA PROPIEDAD POR COMPRA A FUQUEN CORREDOR GABINO ESCRITURA #668 DE 25-04-96 NOTARIA 2. DE DUITAMA REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 23-05-96 AL FOLIO 074-0050256.- POR LA MISMA FUQUEN CORREDOR GABINO Y MATEUS DDIOSELINA SE RESERVARON EL USU-FRUCTO.- FUQUEN CORREDOR GABINO ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DE MERCHAN DE FUQUEN MARIA ALICIA. ESCRITURA #1865 DE 31-10-95 NOTARIA 2. DE DUITAMA REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 16-01-96 AL FOLIO 074-0050256.- MARIA ALICIA MERCHAN DE FUQUEN Y ESPIRITU FUQUEN. ADQUIRIERON POR COMPRA A ELVIA PEREZ DE NI/O. ESCRITURA #39 DE 25-01-43 NOTARIA 2. DE STA. ROSA DE V. REGISTRADA EN STA. ROSA DE V. AL LB. 1. FL. 72 # 269 DE 11-02-53.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: RURAL
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)
074-51248

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 24/04/2000 Radicación 2000-074-6-2627
DOC: ESCRITURA 627 DEL: 15/04/2000 NOTARIA 2 DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 500.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CRISTANCHO CARO SEGUNDO CC# 19311311
DE: PICO DE CRISTANCHO BLANCA LILIA CC# 20737328
A: MOJICA JOSE DOMINGO CC# 74300814 X
A: OCHOA DE VEGA MARILU CC# 51880772 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 18/05/2016 Radicación 2016-074-6-3659

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-66985

Impreso el 16 de Abril de 2025 a las 11:52:35 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DOC: ESCRITURA 1589 DEL: 14/05/2016 NOTARIA SEGUNDA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 2.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MOJICA JOSE DOMINGO CC# 74300814
DE: OCHOA DE VEGA MARILU CC# 51880772
A: ROSAS DE PICO HERCILDA CC# 23554284 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 10/04/2018 Radicación 2018-074-6-2272
DOC: ESCRITURA 1011 DEL: 06/04/2018 NOTARIA SEGUNDA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 2.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ROSAS DE PICO HERCILDA CC# 23554284
A: PINTO DE PUERTO LIGIA VICENTA CC# 23763546 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 03/08/2023 Radicación 2023-074-6-6237
DOC: ESCRITURA 2251 DEL: 21/07/2023 NOTARIA SEGUNDA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 2.250.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA MODALIDAD NOVIS
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PINTO DE PUERTO LIGIA VICENTA CC# 23763546
A: PUERTO PINTO GERMAN CC# 74337733 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 28/08/2023 Radicación 2023-074-6-6820
DOC: ESCRITURA 2602 DEL: 18/08/2023 NOTARIA SEGUNDA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 25.000.000
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0203 HIPOTECA - EN PRIMER GRADO.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PUERTO PINTO GERMAN CC# 74337733
A: CHAPARRO RICO RAFAEL ANIBAL CC# 19441828

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 08/08/2024 Radicación 2024-074-6-5812
DOC: OFICIO 1029 DEL: 05/08/2024 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD. 2024-00457-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MELO RODRIGUEZ MILTON URIBE - CC 74475311
A: PUERTO PINTO GERMAN CC# 74337733

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 11/04/2025 Radicación 2025-074-6-2582
DOC: OFICIO 741 DEL: 31/03/2025 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 6
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL SEGÚN OFICIO 1029 DEL 05/8/2024, RAD. 2024-00457-00 DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA, EN APLICACIÓN DEL NUMERAL 6 DEL ARTICULO 468 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: OFICIO

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 11/04/2025 Radicación 2025-074-6-2582
DOC: OFICIO 741 DEL: 31/03/2025 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL - RAD. 2025-00156-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-66985

Impreso el 16 de Abril de 2025 a las 11:52:35 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: CHAPARRO RICO RAFAEL ANIBAL CC# 19441828
A: PUERTO PINTO GERMAN CC# 74337733

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *8*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: C2011-459 Fecha: 20/08/2011
SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: C2014-336 Fecha: 05/05/2014
SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

F I N D E E S T E D O C U M E N T O

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 99766 impreso por: 96707
TURNO: 2025-074-1-17026 FECHA:11/04/2025
NIS: fRszeOcnxiF0krw7yHWbJAcJpi/DGJ6ETtyJ8xT7OoT5s72tRMh93w==
Verificar en: http://10.34.0.39:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: DUITAMA

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL BLADIMIR ROJAS ORTEGA

9 80 230801 EMVCO

Redeban

ABR 11 2025 14:23:59 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
ARRIO CENTRO DUITAMA
CRA 19 15 30

C.UNICO: 3007032960 TER: 11XZZ086
RECIBO: 034733 RRN: 053310
RECAUDO APRO: 114780
CONVENIO: 85786
WOMPI
REF: 0000000000000991295131 12

VALOR $ 51.900

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

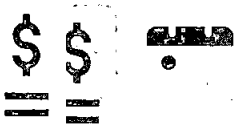
Pago a ORIP Duitama

DERECHOS DE REGISTRO ?

$51.900 COP

Completa el pago

Sigue las instrucciones



Acércate a un **Corresponsal Bancario Bancolombia** con los datos mostrados a continuación y efectúa el pago antes del **sábado 12 de abril a las 0:00am**:

Datos para el pago

Número de convenio 85786

Referencia de pago 99129513112

PAGOS SEGUROS POR Wompi

L=2737
V=$51.900

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 15 No. 14-23- Palacio de Justicia Oficina 403
Duitama – Boyacá
j03cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

Duitama, marzo 31 de 2025
Oficio No. 741

Señor
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
Duitama
ofiregisduitama@supernotariado.gov.co

Con copia: chaparrorico01@hotmail.com

REF. PROCESO	: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
RADICACION	: No 152384053003-2025-00156-00
DEMANDANTE	: RAFAEL ANIBAL CHAPARRO RICO C.C 19.441.828
DEMANDADO	: GERMAN PUERTO PINTO C.C 74.337.733

En cumplimiento de lo dispuesto en el auto de fecha 31 de marzo de 2025, dictado dentro del proceso de la referencia, comedidamente le informo que se ordenó **DECRETAR** el embargo CON ACCION REAL y posterior secuestro de los derechos de propiedad y posesión que le correspondan al demandado GERMAN PUERTO PINTO respecto del inmueble hipotecado con **FMI No 074-66985** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Duitama, tal como lo dispone el artículo numeral 2º del artículo 468 del CGP.

De conformidad con lo anterior, sírvase ordenar a quien corresponda tomar nota al respecto conforme a los lineamientos previstos en el art. 593 CGP, esto es, a).- Inscribir la medida cautelar si el bien inmueble pertenece al demandado b).- Expedir un certificado sobre la situación jurídica del predio y c).- remitir a este Despacho y proceso el informe sobre la inscripción del embargo y el certificado de tradición jurídica respectivo.

Cordialmente,

SARA J. AMARILLO MEDINA
Oficial Mayor

Elaboró: Yazmin Baez
(Escribiente)

PASE AL DESPACHO

Duitama 28/03/2025. Pasa al despacho de la señora juez el proceso Ejecutivo con GR radicado con el número 152384053003-2025-00156-00 en el cual obra como parte demandada GERMAN PUERTO PINTO. Sírvase proveer.

ANGELA NATALIA CASTILLO RUIZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA
Treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025)

REF: EJECUTIVO CON GR No 2025 – 156
C 2

La parte demandante solicita decretar el embargo y posterior secuestro del inmueble hipotecado y distinguido con el FMI No 074 –66985, petición que es procedente de conformidad conforme el Núm. 2º del artículo 468 del CGP.

Por lo anterior, el juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: DECRETAR el embargo CON ACCION REAL y posterior secuestro de los derechos de propiedad y posesión que le correspondan al demandado GERMAN PUERTO PINTO respecto del inmueble **hipotecado** con **FMI No 074 –66985** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Duitama, tal como lo dispone el artículo numeral 2º del artículo 468 del CGP.

OFICIAR al Registrador de Instrumentos Públicos mencionado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 Ley 2213 de 2022.

ENVIAR al correo electrónico del peticionante chaparrorico01@hotmail.com los siguientes documentos: a) copia del presente auto y b) los oficios expedidos en cumplimiento del mismo.

REQUERIR a la parte demandante para que cancele y entregue el recibo de pago de los derechos de registro en la Oficina de Instrumentos Públicos de Duitama, a la mayor brevedad posible, toda vez que el oficio que comunica la medida cautelar solo se tiene en cuenta cundo se haya demostrado dicho pago.

SEGUNDO: ORDENAR a la ESCRIBIENTE de este despacho judicial, que se abstenga de insertar el presente auto en el estado electrónico, tal como lo dispone el artículo 9 inciso dos de la Ley 2213 de 2022 y una vez cumplida la medida cautelar suba a los sistemas TYBA y DRIVE la petición de medidas cautelares, el presente auto y su cumplimiento.

CÚMPLASE

GLORIA ELVIRA PERICO FONSECA
Juez

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 16 de Abril de 2025 a las 11:46:59 am

Con el turno 2025-074-6-2582 se calificaron las siguientes matrículas:
074-66985

Nro Matricula: 074-66985

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro: 152380000000000071993000000000
MUNICIPIO: DUITAMA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: SAN ANTONIO NORTE TIPO PREDIO: RURAL

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 11/04/2025 Radicación 2025-074-6-2582
DOC: OFICIO 741 DEL: 31/03/2025 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 6
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL SEGÚN OFICIO 1029 DEL 05/8/2024, RAD. 2024-00457-00 DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA, EN APLICACIÓN DEL NUMERAL 6 DEL ARTICULO 468 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: OFICIO

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 11/04/2025 Radicación 2025-074-6-2582
DOC: OFICIO 741 DEL: 31/03/2025 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL - RAD. 2025-00156-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CHAPARRO RICO RAFAEL ANIBAL CC# 19441828
A: PUERTO PINTO GERMAN CC# 74337733

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 75887